

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE INGLÉS.

ALUMNADO DE 2º ó 3º CON INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El alumnado que tenga inglés de 1º ó 2º pendiente podrá recuperar la o las pendientes a lo largo de este curso gradualmente. Para ello se valorarán los siguientes aspectos:

- Tener un 4 como nota mínima durante el 1º o 2º trimestre en el nivel que cursa actualmente.
- Hábito de trabajo: Realización y corrección de actividades escritas y orales. Tareas individuales y/o en grupo. Intervenciones y preguntas en clase.
- Actitud: Asistencia regular y aprovechamiento en todas las actividades planteadas. Motivación e interés por la participación en las situaciones de comunicación de la clase. Interés y respeto por la lengua y la forma de vida de otras culturas. Colaboración y respeto con los compañeros y con el profesor.

ALUMNADO DE 4º CON INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El **alumnado debe seguir** las clases pertenecientes a 4º, y en consecuencia será examinado de dicho curso. En función de la calificación obtenida, existen dos opciones:

Opción 1: Si el alumno tiene una nota media superior a 4 en el 1º ó 2º trimestre, habrá superado el nivel requerido para pendientes de cursos anteriores.

Opción 2: Si el alumno no ha obtenido más de un 4 de nota media en el 1º ó 2º trimestre, tendrá que realizar unos cuadernillos de conocimientos mínimos y realizará un examen (finales de mayo). Si entrega el trabajo propuesto tendrá una puntuación de 3 sobre 10. El examen tendrá un valor de 7 sobre 10.